

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
 RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGUEZ
 DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

SOLICITUD PARA MODIFICACIONES A CURSOS REGISTRADOS

Unidad: Recinto Universitario de Mayagüez		Colegio: Artes y Ciencias	
Departamento/Programa: Humanidades/Artes Plásticas			
Título del Curso: Estudio de la Figura Humana		Codificación Alfanumérica: ARTE 3200	
INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS SOLICITADOS			
TIPO DE CAMBIO	INFORMACIÓN VIGENTE	CAMBIO SOLICITADO	
<input type="checkbox"/> Código alfabético			
<input type="checkbox"/> Código numérico			
<input type="checkbox"/> Título en español			
<input type="checkbox"/> Título en inglés			
<input type="checkbox"/> Tipo de curso			
<input type="checkbox"/> Modalidad en que se ofrece			
<input type="checkbox"/> Ubicación de curso			
<input checked="" type="checkbox"/> Prerrequisitos	ARTE3121 ó ARTE3122	ARTE3121	
<input type="checkbox"/> Correquisitos			
<input type="checkbox"/> Sistema de calificación			
<input type="checkbox"/> Horas de contacto			
<input type="checkbox"/> Descripción			
DESCRIPCIÓN EN ESPAÑOL ANTERIOR		NUEVA DESCRIPCIÓN EN ESPAÑOL	
Estudio artístico de la figura y anatomía humana.			

DESCRIPCIÓN EN INGLÉS ANTERIOR	NUEVA DESCRIPCIÓN EN INGLÉS
Artistic study of the human figure and anatomy.	
Justificación de los cambios: Para estudiar la Figura Humana es necesario tomar un curso introductorio de Dibujo básico. No puede ser opción previa un curso de Pintura, pues ahí no se dan las bases estructurales para poder analizar la Figura Humana adecuadamente. El estudiante que no tome el curso de Dibujo ARTE3121 atrasaría la dinámica de la clase, además de crearle frustración en su desarrollo.	
Fecha de efectividad de los cambios: Desde su aprobación en adelante.	

APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN A NIVEL DEL DEPARTAMENTO	NOMBRE Y FIRMA	FECHA
Director de Departamento	Dra. Emilia Quiñones Otal	
APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN A NIVEL DE LA FACULTAD	NOMBRE Y FIRMA	FECHA
Decano de la Facultad	Dr. Fernando Gilbes Santaella	
APROBACIÓN Y CERTIFICACIÓN A NIVEL DEL DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS	NOMBRE Y FIRMA	FECHA
Decano de Asuntos Académicos		



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez



Colegio de Artes y Ciencias
Departamento de Humanidades
Programa de Artes Plásticas

PLANTILLA PARA CURSO PRESENCIAL

PRONTUARIO

INFORMACIÓN GENERAL:

TÍTULO DEL CURSO:	ESTUDIO DE LA FIGURA HUMANA
CODIFICACIÓN	ARTE 3200
ALFANUMÉRICA:	
CANTIDAD DE HORAS /	90 horas / Tres créditos
CRÉDITO:	
PRERREQUISITOS,	
CORREQUISITOS Y OTROS	ARTE 3121
REQUERIMIENTOS:	

DESCRIPCIÓN DEL CURSO:

ESPAÑOL: Estudio artístico de la figura y anatomía humana.
Curso presencial

INGLÉS: Artistic study of the human figure and anatomy.
Face to face course

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

- a. Entenderá la estructura básica del cuerpo humano.
- b. Desarrollará la habilidad de dibujar la figura humana desde la imaginación.
- c. Desarrollará la habilidad de copiar la figura humana con modelo.
- d. Desarrollará la capacidad de representar la figura humana de manera gestual y expresiva.
- e. Explorará varias técnicas para representar la figura humana

LIBRO DE TEXTO SUGERIDO:NO APLICA

BOSQUEJO DE CONTENIDO Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO:

(Ejemplo de distribución para curso de tres (3) créditos, 45 horas contacto)

TEMA DE CONFERENCIA	DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO (HORAS)
I. Tema 1 El gesto: ritmo y expresión	3
II. Tema 2 Simplificación del torso y pelvis	6
III. Tema 3 La estructura básica y proporción de la figura humana	6
IV. Tema 5 La línea del cuerpo y su representación esquemática	6
V. Tema 6 Entendimiento de masa y equilibrio del cuerpo	6
VI. Tema 7 Estudios particulares de la anatomía	21
VII. Tema 8 Estudio del natural con modelo	18
VIII. Tema 9 Dibujo de la memoria e imaginación	12
IX. Tema 10: La expresión en la representación	12
TOTAL DE HORAS CONTACTO	90

ESTRATEGIAS INSTRUCCIONALES:

Se podrán utilizar algunas de las siguientes:

<input checked="" type="checkbox"/> Conferencias	<input checked="" type="checkbox"/> Aprendizaje Basado en Proyectos
<input checked="" type="checkbox"/> Discusión	<input checked="" type="checkbox"/> Seminarios o Talleres
<input checked="" type="checkbox"/> Estudio de Casos	<input checked="" type="checkbox"/> Presentaciones PowerPoint

RECURSOS DE APRENDIZAJE E INSTALACIONES DISPONIBLES O REQUERIDOS:

RECURSO	PRESENCIAL
Salón de clases o laboratorio	Institución
Cuenta en la plataforma institucional de gestión de aprendizaje (Ej. Moodle)	Institución
Cuenta de correo electrónico institucional	Institución
Pizarra blanca	Institución
Proyector Digital	Institución
Caballetes	Institución
Modelo para posar en vivo	Institución

Otros: Materiales, equipo y facilidades físicas necesarias para cumplir los objetivos del curso.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN: Incluir lista de técnicas de evaluación disponibles según el departamento del curso. Puede borrar aquellas que no utilizará en el curso y añadir/modificar alguna que no aparezca. (Ejemplos de técnicas de evaluación)

Técnica de Evaluación	Peso en Porcentaje (%)
<input type="checkbox"/> Exámenes	20% (10% c/u)
<input type="checkbox"/> Asignaciones	5%

<input type="checkbox"/> Proyectos individuales	50%
<input type="checkbox"/> Portafolio ejercicios	10%
<input type="checkbox"/> Evaluación de Pares	5%
<input type="checkbox"/> Asistencia a clase	10%
Total:	100%

Escala estándar: 90 a 100 A; 80 < 90 B; 70 < 80 C; 60 < 70 D; < 60 F

MODIFICACIÓN RAZONABLE (ACOMODO RAZONABLE):

“La Universidad de Puerto Rico (UPR) reconoce el derecho que tienen los estudiantes con impedimentos a una educación post secundaria inclusiva, equitativa y comparable. Conforme a su política hacia los estudiantes con impedimentos, fundamentada en la legislación federal y estatal, todo estudiante cualificado con impedimentos tiene derecho a la igual participación de aquellos servicios, programas y actividades que están disponibles de naturaleza física, mental o sensorial y que por ello se ha afectado, sustancialmente, una o más actividades principales de la vida como lo es su área de estudios post secundarios, tiene derecho a recibir acomodos o modificaciones razonables. De usted requerir acomodo o modificación razonable en este curso, debe notificarlo al profesor sobre el mismo, sin necesidad de divulgar su condición o diagnóstico. De manera simultánea, debe solicitar a la Oficina de Servicios a Estudiantes con Impedimentos (OSEI) de la unidad o Recinto, en forma expedita, su necesidad de modificación o acomodo razonable.”

El Recinto Universitario de Mayagüez reconoce la potestad que cada estudiante tiene para solicitar acomodo razonable de acuerdo a la ley 51: Ley de Servicios Educativos Integrales para Personas con Impedimentos. Todo estudiante tiene el derecho a que se le conceda acomodo razonable si presenta las evidencias necesarias para ser evaluadas por la Oficina de Servicio a Estudiantes con Impedimento del RUM (OSEI-RUM), cuya información relacionada a los servicios, lo puede encontrar visitando el enlace <https://www.uprm.edu/cms/index.php/page/85>. Si su caso es aprobado por OSEI-RUM, usted recibirá acomodo razonable en sus cursos y evaluaciones, para tales efectos, debe comunicarse con su profesor. Para información adicional comuníquese con OSEIRUM al teléfono 787-832-4040 ext. 6734 o 6735, correo electrónico oseirum@uprm.edu o a la oficina virtual: <https://meet.google.com/yvd-nrqo-mor> o unirse por teléfono: (US)+1 475-558-0169 PIN: 814 895 818#. La oficina está ubicada en el Decanato de Estudiantes, Oficina DE 12.

INTEGRIDAD ACADÉMICA:

«La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las

respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente. Para velar por la integridad y seguridad de los datos de los usuarios, todo curso híbrido, a distancia y en línea deberá ofrecerse mediante la plataforma institucional de gestión de aprendizaje o por herramientas requeridas por el curso, la cual utiliza protocolos seguros de conexión y autenticación. El sistema autentica la identidad del usuario utilizando el nombre de usuario y contraseña asignados en su cuenta institucional. El usuario es responsable de mantener segura, proteger, y no compartir su contraseña con otras personas».

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE SITUACIONES DE DISCRIMEN POR SEXO O GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

«La Política y procedimientos para el manejo de situaciones de discrimen por sexo o género en la Universidad de Puerto Rico, Certificación 107 (2021-2022) de la Junta de Gobierno, asegura que la Universidad de Puerto Rico, como institución de educación superior y centro laboral, protege los derechos y ofrece un ambiente seguro a todas las personas que interactúan en ella, ya sea a estudiantes, empleados, contratistas o visitantes. La misma tiene como fin promover un ambiente de respeto a la diversidad y los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria y establece un protocolo para el manejo de situaciones relacionadas con las siguientes conductas prohibidas: discrimen por razón de sexo, género, embarazo, hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia doméstica, violencia en cita y acecho, en el ambiente de trabajo y estudio».

DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

La Universidad de Puerto Rico asume el compromiso de establecer un entorno que valore la diversidad, promueva la equidad y aspire a la inclusión plena de toda su comunidad universitaria. Los cursos se ofrecerán promoviendo un ambiente inclusivo y equitativo, garantizando la participación de estudiantes con diversas trayectorias, experiencias y habilidades. Así, la Universidad de Puerto Rico reitera su dedicación al cumplimiento de los principios de diversidad, equidad e inclusión en sus programas académicos.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE EMERGENCIA O INTERRUPCIÓN DE CLASES

En caso de surgir una emergencia o interrupción de clases, el profesor se comunicará con los estudiantes vía correo electrónico institucional u otros medios disponibles para coordinar la continuidad del ofrecimiento.

El plan de contingencia debe preservar la modalidad en la que el curso fue creado y programado en la oferta académica.

La certificación 23-29 del Senado Académico establece que un curso presencial puede tener hasta 25% de las horas a distancia y de ser necesario pudiera usarse dicha opción.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN:

Cuantificable (de letra, A, B, C, D, F) No cuantificable (Aprobado, No Aprobado)

BIBLIOGRAFÍA:

Eviston, Brent. The Art & Science of Figure Drawing. Rocky Nook. November 2023.
ISBN-13: 979-8888140130

Kelly, Erick. DRAWIX Anatomy for artists. Independently published. September 2023.
ISBN-13: 979-8862287516

Fox, Tom. Drawing Form & Pose. 3DTotal Publishing. Junio 2022.
ISBN-13: 978-1912843428

Meads, Erin. The Quick Pose: A compilation of gestures and thoughts on figure drawing. Abril 2020. ASIN: B0875TRGKM

Lauricella, Michel. Morpho Anatomy for artists. Simplified forms. Rocky Nook. Abril 2019.
ISBN-10: 1681984482

Referencias electrónicas:

Medlej, Joumana. July 31, 2023. "Human Anatomy Fundamentals: Basic Body Proportions".
<https://design.tutsplus.com/articles/human-anatomy-fundamentals-basic-body-proportions--vector-18254>

Delagrangé, Julien. January 6, 2023. "6 Emerging Figurative Painters You Need to Know".
<https://www.contemporaryartissue.com/6-emerging-figurative-painters-you-need-to-know/>